



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
AGUACHICA - CESAR

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 2022-00461-00 Haga Clic Aquí para ver el memorial: 16LiquidaciónCrédito (3).pdf	EJECUTIVO LABORAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR	CASA FUNEBRE LUZ DIVINA S.A.S	02 DE JUNIO DE 2023	06 DE JUNIO DE 2023
200113105001 2018-00300-00 Haga Clic Aquí para ver el memorial: 10LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf	EJECUTIVO LABORAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR	02 DE JUNIO DE 2023	06 DE JUNIO DE 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 1º de junio del 2023. En la fecha se publica en el TYBA y en la plataforma del micrositorio del despacho, la liquidación del crédito presentada por los apoderados de la parte ejecutante, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 446 del código general del proceso* y *Art 9 de la ley 2213 de 2022*.

Termino del traslado (03 días): 2, 5 y 6 de junio del 2023.

Firma Electrónica
GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA

Firmado Por:
Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **311da4764ad1cd01a967e29b9838283f4aa9feb463747a550502d19412d34f52**

Documento generado en 31/05/2023 10:44:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>